



TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 2012

Señor Presidente del Gobierno. Dignísimas autoridades. Señor Presidente y consejeros de la Audiencia de Cuentas de Canarias. Señoras y señores.

La política, que en tantas ocasiones nos parece ingrata, nos da también satisfacciones y alegrías a quienes creemos en ella y en su firme servicio al interés general. Ese tipo de sentimientos, que algunos ciudadanos escépticos, con más o menos razón, niegan a los políticos, pueden parecer contradictorios con un acto tan sencillo como éste, donde por una parte toca despedir a un amigo con gratitud por el trabajo bien hecho, a Rafael Medina Jáber, que hasta ahora ha ocupado la presidencia de la Institución, habiéndole dado un impulso decisivo con la implantación de notables mejoras tecnológicas y de gestión, y desempeñando sus funciones con rigor, a la vez que en permanente disposición de colaboración con las administraciones, tarea en la que también es justo resaltar el trabajo hecho por los consejeros-audidores y por el propio personal de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

Y por otra parte, al mismo tiempo, corresponde recibir con alegría y plena confianza a un buen amigo, que cuenta con mi aprecio y admiración, pues no puedo disociar esos sentimientos, más aún en este caso, con las personas que, por tantas razones y años vividos, me son próximas desde los tiempos escolares y en los recorridos compartidos en tareas institucionales de la máxima responsabilidad.

Rafael Díaz Martínez no necesita ningún tipo de presentación, ni ante las administraciones públicas, ni ante nuestra sociedad. Con una sólida y amplia formación, ha acreditado su recorrido por distintos ámbitos de la administración pública, en el Gobierno y



últimamente en el Consejo Consultivo de Canarias, desempeñando todas esas tareas con honestidad e independencia, que le han permitido desarrollar una gestión rigurosa y eficaz, allí donde se le ha encargado cada responsabilidad.

Me siento afortunado de haber podido trabajar con esta gran persona, lo que me permite avalar, además de su competencia profesional, su independencia de intereses inmediatos, su inteligencia y sentido del deber, así como su compromiso, viejo y profundo, con nuestras Islas.

El nuevo Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, es una persona de trabajo diario y un gestor con los pies pegados a la tierra; un canario comprometido, que no rehúye las responsabilidades públicas, en las que ha acreditado su buen hacer.

Ahora, sus nuevas responsabilidades las debe afrontar en tiempos difíciles, pero es precisamente, en estas etapas donde resultan más útiles las cualidades de los responsables públicos serios y comprometidos, y una garantía para la sociedad, para sus instituciones y para la política en general porque nuestra actividad, bajo el riesgo de la pausa y el envanecimiento, no admite paradas ni celebraciones y requiere el esfuerzo y las mejores cualidades de los dirigentes de las instituciones, características que se dan en Rafael Díaz, que cumple con creces esas cualidades que se exigen a los auditores de cuentas y sobre todo, lo realmente importante es que eso constituye una total garantía en estos tiempos que demandan mayores exigencias y credibilidades en sus dirigentes.

Dije, en la toma de posesión de los nuevos auditores, de la importancia de su labor en esta época de estrecheces y angustias; ahora, con Rafael Díaz al frente, estoy seguro que este órgano de nuestra Administración, formado por personas valiosas, con solvencia acreditada y dispuestos a su tarea, responderá a los grandes retos que se abren para todos en este joven y agitado siglo.



Enhorabuena Presidente de la Audiencia de Cuentas, amigo Rafael.

Muchas gracias Sr. Presidente del Gobierno. Señoras y señores muchas gracias a todos.

Antonio A. Castro Cordobez
Presidente del Parlamento de Canarias